

La

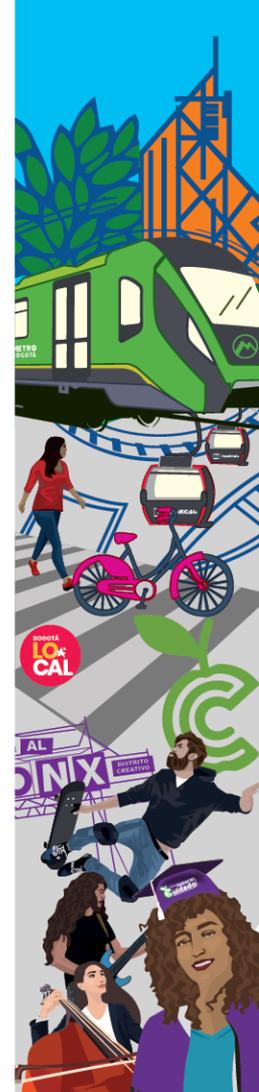


que estamos  
construyendo

## Evaluación de impacto Estrategia en Hospitales

# TABLA DE CONTENIDO

1. Qué es la Estrategia en Hospitales
2. Objetivos de la evaluación de impacto
3. Resultados de la evaluación de impacto
4. Recomendaciones



### Componente cuantitativo

**Población objetivo:** Personas beneficiarias que recibieron por lo menos un seguimiento efectivo por parte de las abogadas de la Estrategia en Hospitales en el periodo comprendido entre agosto de 2021 y octubre de 2022.

**Universo y tamaño de muestra alcanzado:** 5.459 personas beneficiarias – 732 encuestadas

**Error muestral máximo a permitir:** 5%

**Nivel de confianza:** 95%

**Instrumento:** Formulario

**Técnica de recolección\*:** Encuesta telefónica

**Fecha de recolección:** 12 de diciembre de 2022 al 12 de enero del 2023

**Alcance de la evaluación:** Distrital, subred, ciclo vital y riesgo de feminicidio

**Realizada por:** Analytica MSE SAS BIC

### Componente cualitativo

**Población objetivo:** Personas beneficiarias, líderes de la estrategia, personas de otras entidades con las que se articula la estrategia y personal sensibilizado y/o capacitado de las IPS

**Técnicas:** Entrevistas semiestructuradas y grupos focales

**Número de entrevistas implementadas:** 18 a mujeres beneficiarias, 2 a personas líderes de la estrategia, 4 a personas de otras entidades con las que se articula la estrategia y 24 a personal sensibilizado y/o capacitado de las IPS

**Número de grupos focales:** 3 con abogadas de la Estrategia en Hospitales, y 2 con funcionarias de la SDMujer con quienes se realizan articulaciones

**Fecha de recolección:** 12 de diciembre de 2022 al 12 de enero del 2023

**Realizada por:** Analytica MSE SAS BIC

\*Base de datos de atenciones y seguimientos de la SDMujer



**¿Cómo se crea?**

Las mujeres que llegaban por casos de violencia sexual a los centros de atención en salud no necesariamente realizaban luego el procedimiento de denuncia



**¿A quiénes va dirigida?**

La Estrategia se concentra en las personas que acuden al servicio de las unidades de urgencias de la ciudad buscando atención por Violencias Basadas en Género



**¿Cuáles son sus componentes?**

- Acompañamiento jurídico
- Asistencia técnico legal permanente al personal de salud

## OBJETIVOS

Estimar y analizar

el impacto que han tenido los servicios de atención en hospitales sobre las mujeres beneficiarias en cuanto a aspectos de bienestar emocional y psicológico

Caracterizar

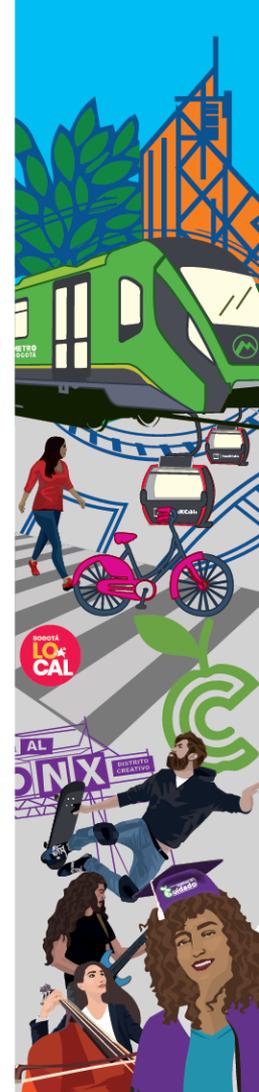
a las mujeres beneficiarias para determinar la efectividad de la focalización de los servicios

Caracterizar

el impacto de los servicios de la atención en hospitales de acuerdo con la oportunidad, calidad y enfoque de género de las atenciones brindadas a las mujeres beneficiarias

Estimar

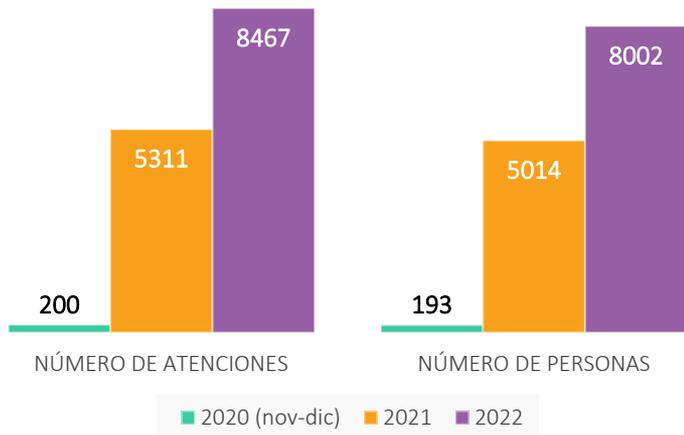
los impactos de los servicios de atención en hospitales sobre el asesoramiento jurídico, así como las rutas de acción adoptadas por las mujeres beneficiarias a partir del uso de estos servicios





# Evolución de la estrategia y sus servicios

## INCREMENTO DE LA ESTRATEGIA Y SUS SERVICIOS



Incremento del **59,6%** entre 2021 y 2022 en el número de personas atendidas

En **2021**, el **52,8%** de las atenciones registradas ocurrieron entre **septiembre y diciembre**

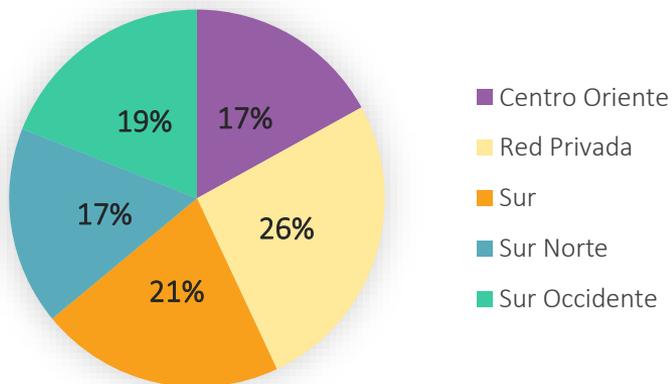
En **2022** se dio un comportamiento más uniforme a lo largo de **10 meses**

El **63%** de personas atendidas en la Estrategia de Hospitales residen en **Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba, San Cristóbal, Bosa y Usme**





## Atención según Subred

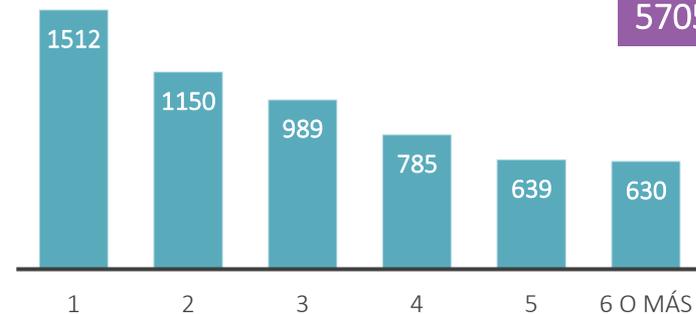


El **26%** de las mujeres que recibieron algún seguimiento efectivo fueron atendidas en la red privada

El **21%** recibió atención en la Subred Sur en UMHES Meissen y USS Vista Hermosa

## SEGUIMIENTOS EFECTIVOS

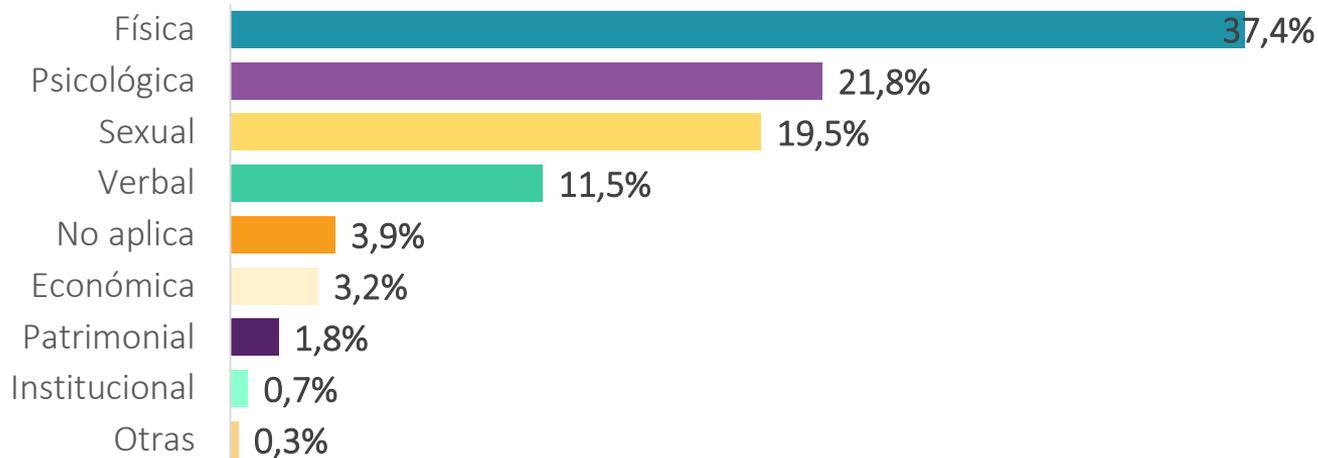
### Seguimientos efectivos



El mayor porcentaje de mujeres con quienes se logró contacto efectivo tienen entre 18 y 29 años de edad (**43,3%**)

El **10,4% (539)** de las mujeres con quienes se logró contacto efectivo están en riesgo de feminicidio

## VIOLENCIAS EXPERIMENTADAS



De las Violencias experimentadas (nov/20 a oct/22), el **78,7%** corresponde a violencia física, psicológica y sexual, siendo la violencia física la más alta con el 37.4% de los casos

De las 13.978 atenciones (nov/20 a oct/22), en el **12%** de los casos la persona que recibió atención está en riesgo de feminicidio



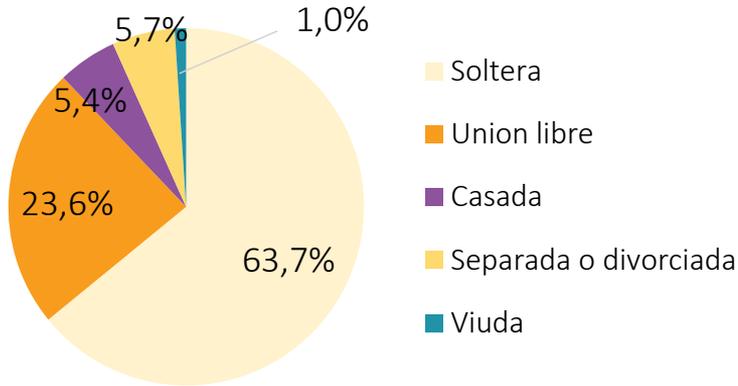


# Caracterización sociodemográfica de las personas beneficiarias

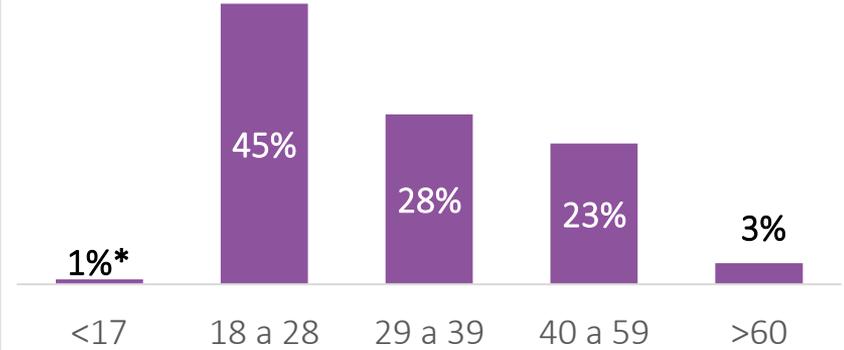
# PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS



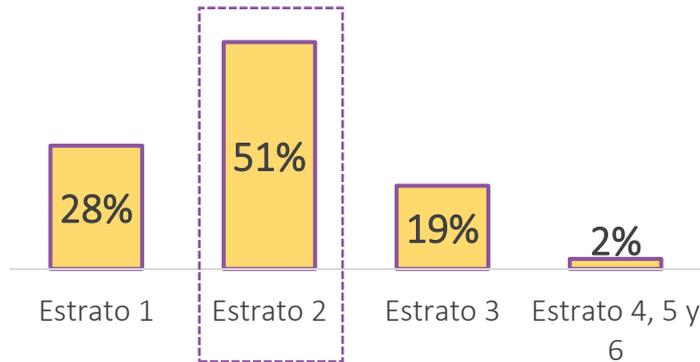
## Estado civil



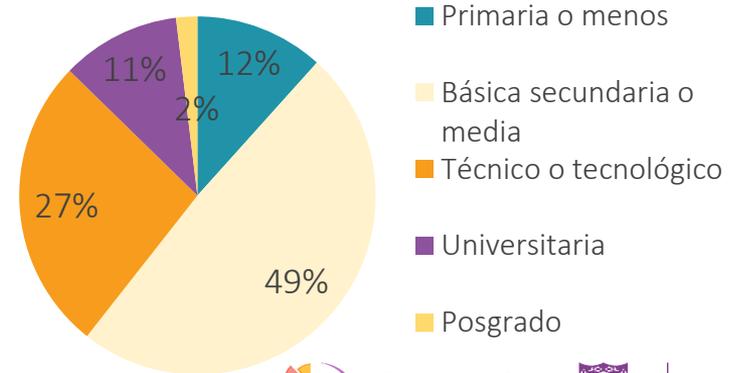
## Distribución etaria



## Estrato socioeconómico



## Nivel educativo



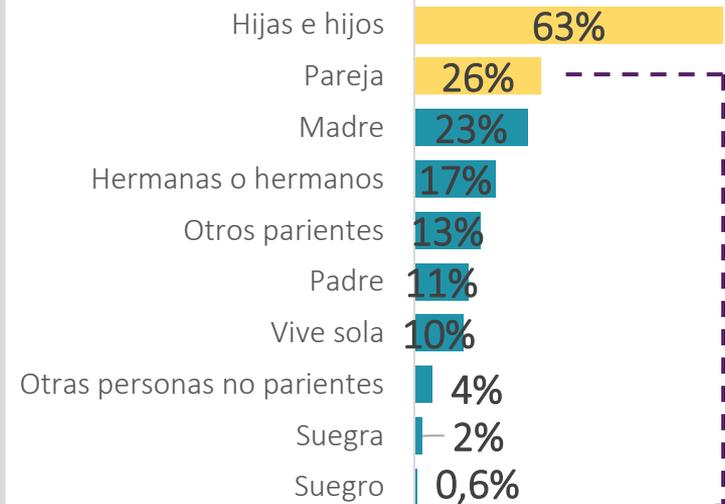
\*Asesoría u orientaciones

# PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

## Ocupación principal personas beneficiarias



## Con quienes viven las personas beneficiarias



**2 de cada 3** mujeres beneficiarias tienen personas que **dependen económicamente** de ellas



**2 de cada 4** mujeres beneficiarias se encarga del cuidado de niñas o niños, personas adultas mayores o personas con discapacidad

**21%** vive solo con la pareja. El **38%** es jefa de hogar

**53%** convive también con sus hijas/os. El **26%** es jefa de hogar



**OMEG**  
Observatorio de Mujeres  
y Equidad de Género de Bogotá



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
**LA MUJER**



# Resultados Impacto de la estrategia

## Información sobre interponer una denuncia

76%

recibieron información sobre cómo o en dónde interponer una denuncia como víctima de violencia

75%

informa que toda o alguna de esa información era nueva. El 27% está en el rango de 18 a 26 años y mayoritariamente (38%) tiene un nivel educativo de básica o media

## Presentación de la denuncia

58%

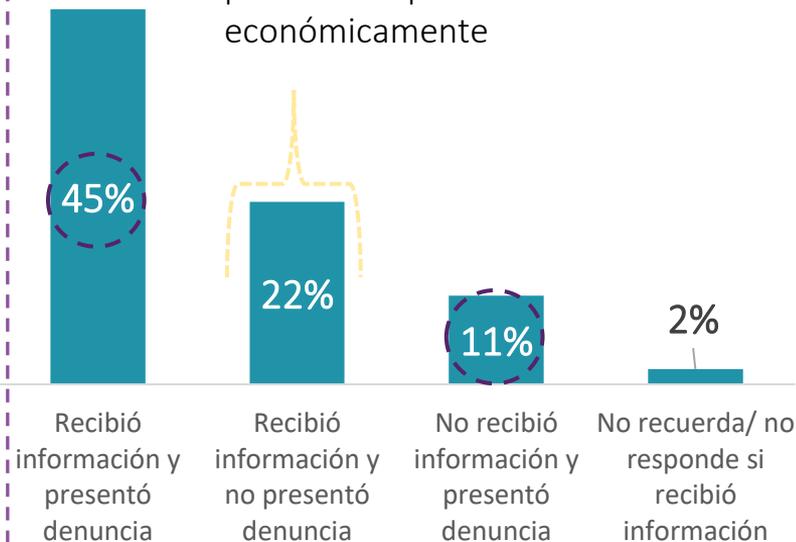
presentó una denuncia (el 12% está en proceso)

31%

no la hubiera presentado de no ser por el acompañamiento de la Estrategia

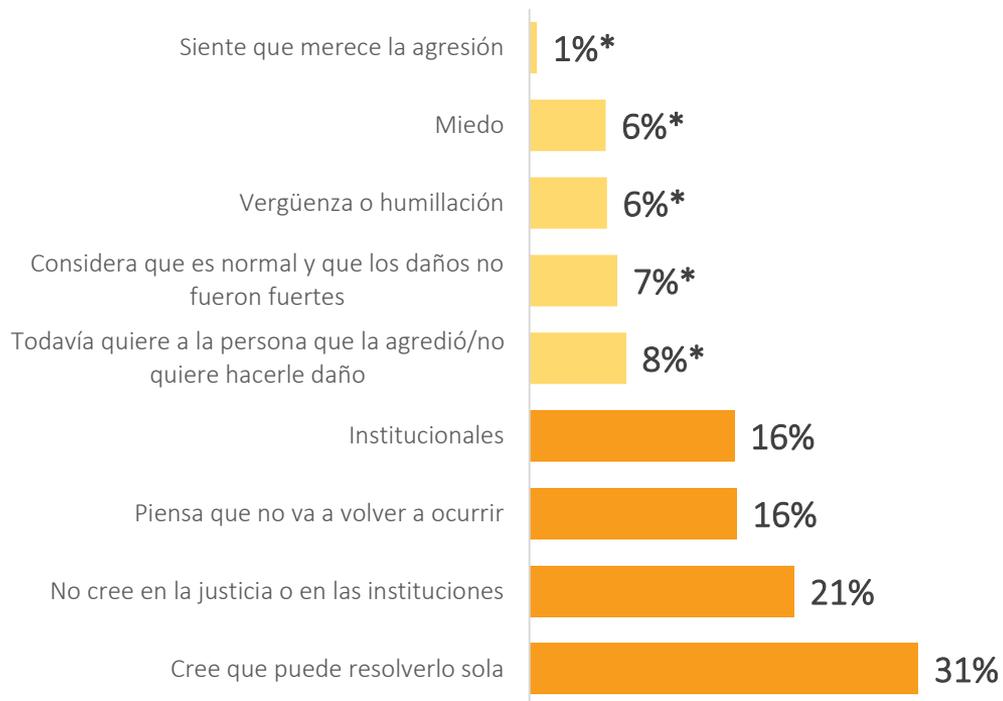
El 23% (vs. 17% total) se dedica a oficios del hogar

2 de cada 4 mujeres tienen a cargo personas dependientes económicamente





## Razones por las cuales las mujeres beneficiarias no presentan denuncia frente al hecho de violencia

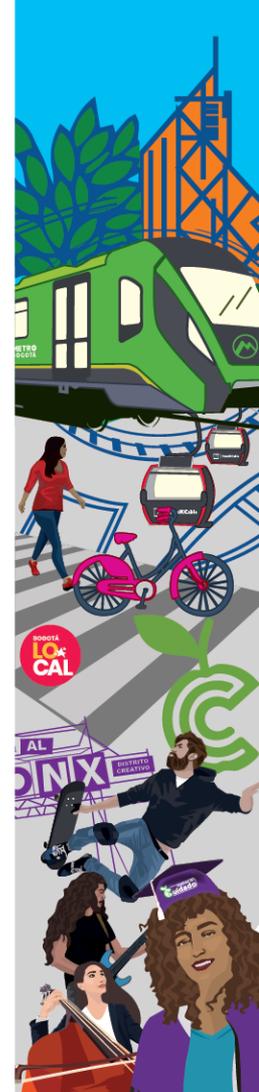
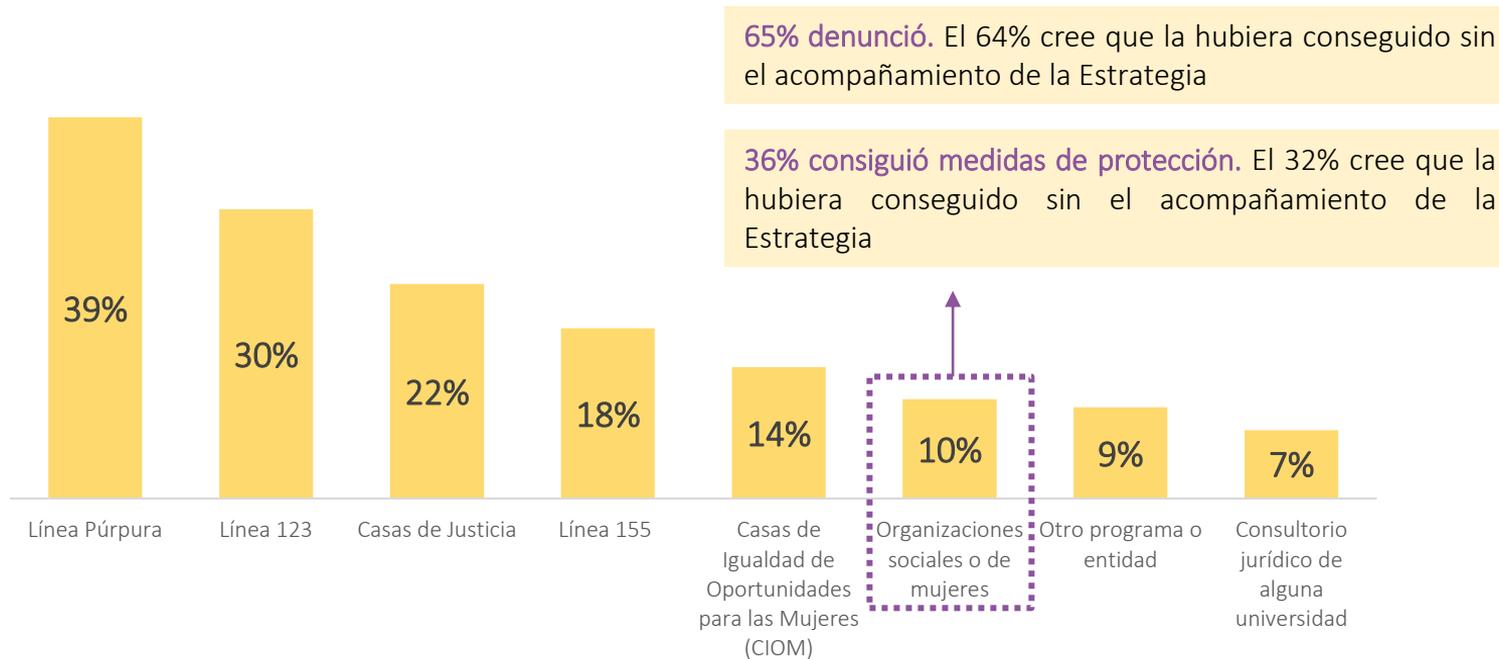


El 3.1%\* de beneficiarias no denunciantes da como razón el desconocimiento sobre cómo denunciar o a dónde acudir, porcentaje ostensiblemente inferior a los datos encontrados en otras mediciones.

En la Línea de Base de la Política Pública de Equidad de Género de Bogotá (2021) fue de 14.8%

*Razones institucionales: falta de pruebas de hecho, existen muchos trámites o son demorados., no sabe a dónde ir  
\*\* Valor de referencia los errores no permiten realizar inferencia.*

Además del acompañamiento de las abogadas de la Secretaría de la Mujer, para adelantar las acciones jurídicas frente al hecho de violencia, **las mujeres recibieron ayuda, acompañamiento o apoyo de:**



## Información sobre medidas de protección

73%

De las mujeres atendidas por la Estrategia **recibieron información** sobre las medidas de protección

72%

Informó que toda o alguna de esa **información era nueva**

## Consecución de medidas de protección

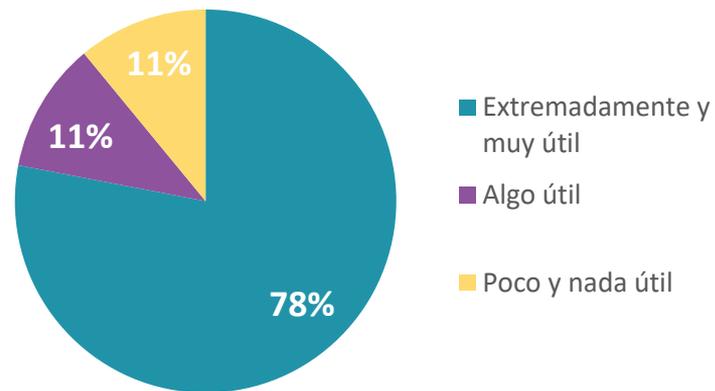
41%

De las 5.457 mujeres atendidas por la Estrategia **necesitaban una medida de protección**. El 76% la consiguieron y el 2% la está gestionando

47%

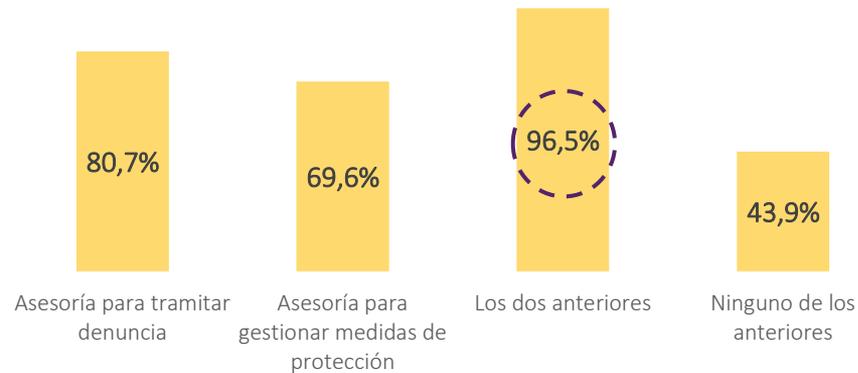
**no la hubiera presentado** de no ser por el acompañamiento de la Estrategia

Para quienes accedieron a medidas de protección: ¿cómo califica el acompañamiento de las abogadas?

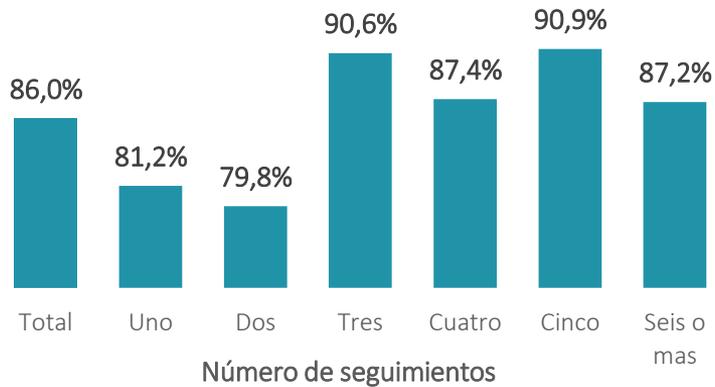


77% de las mujeres que presentaron denuncia califica el acompañamiento de las abogadas como **extremadamente útil y muy útil**

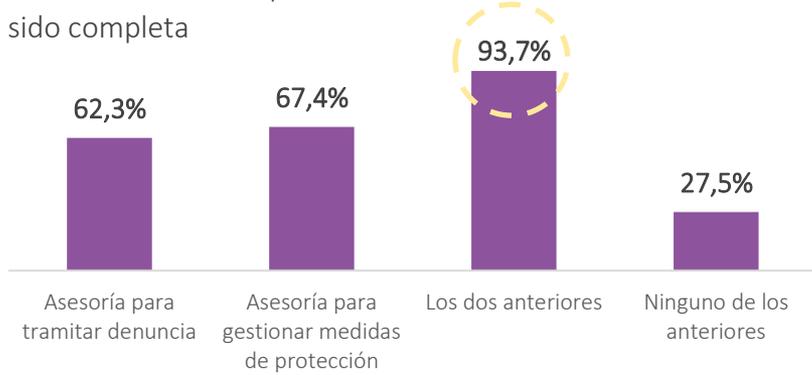
86% de las mujeres manifiesta que la información fue clara



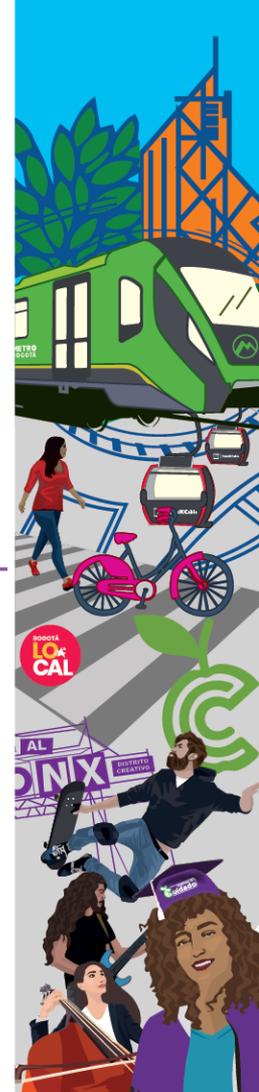
86% de las mujeres manifiesta que se respondieron sus preguntas e inquietudes



El 80% considera que la información suministrada fue o ha sido completa

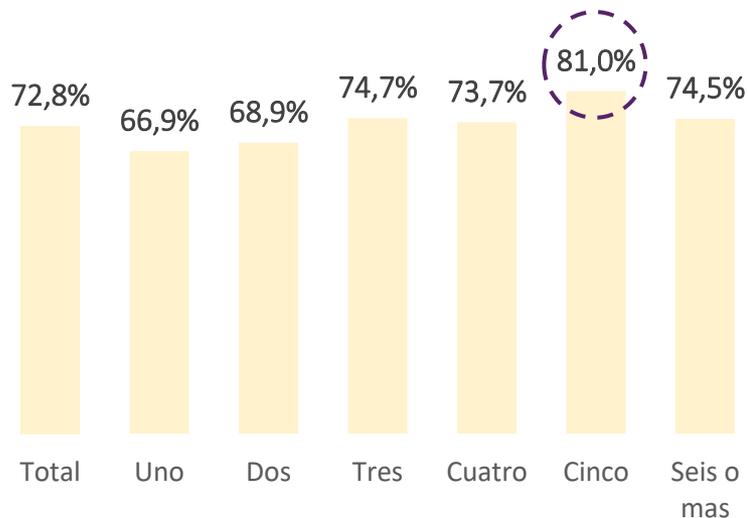


Para quienes no fue clara y completa la información, así como no respondió las preguntas o inquietudes existe un factor diferencial de mujeres con pertenencia étnica (19% vs. 8.3%\* total) y de mujeres con discapacidad (16% vs. 2.7%\* total)



# IMPACTO DE LA ESTRATEGIA SOBRE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

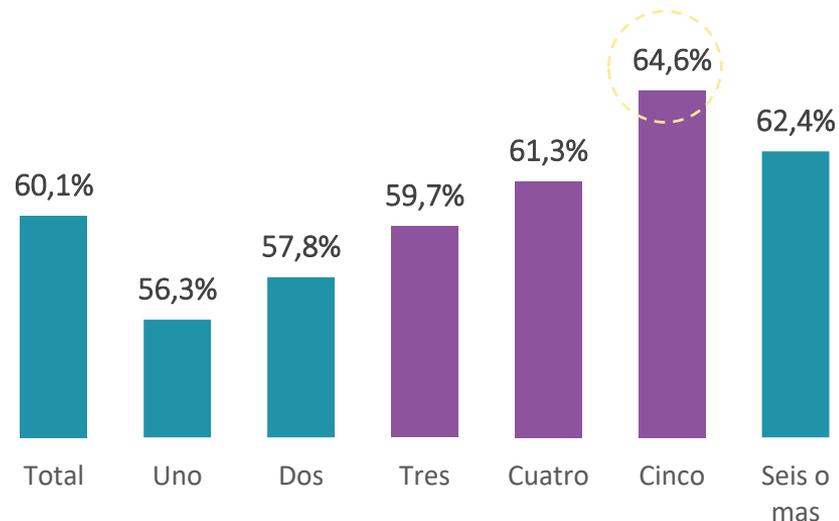
El 73% de las beneficiarias considera que las llamadas telefónicas efectuadas fueron o han sido suficientes



Número de seguimientos

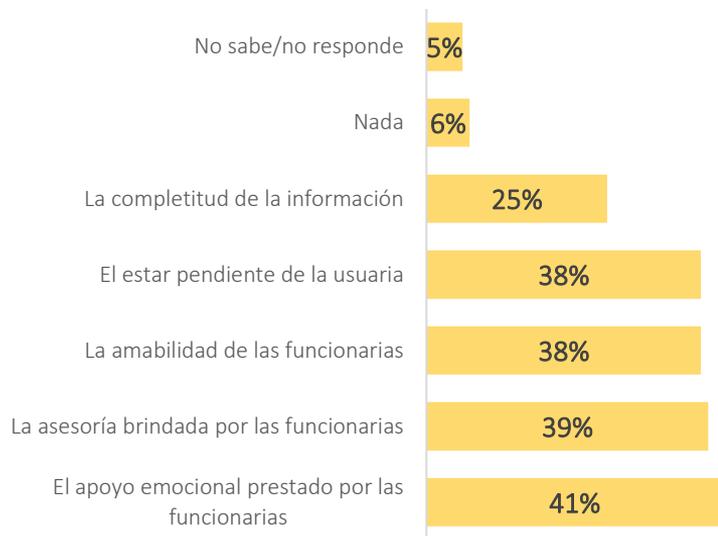
## 60%

Difundió información recibida en el marco del programa a otras mujeres. Esto implica un efecto multiplicador que aumenta la potencia del impacto

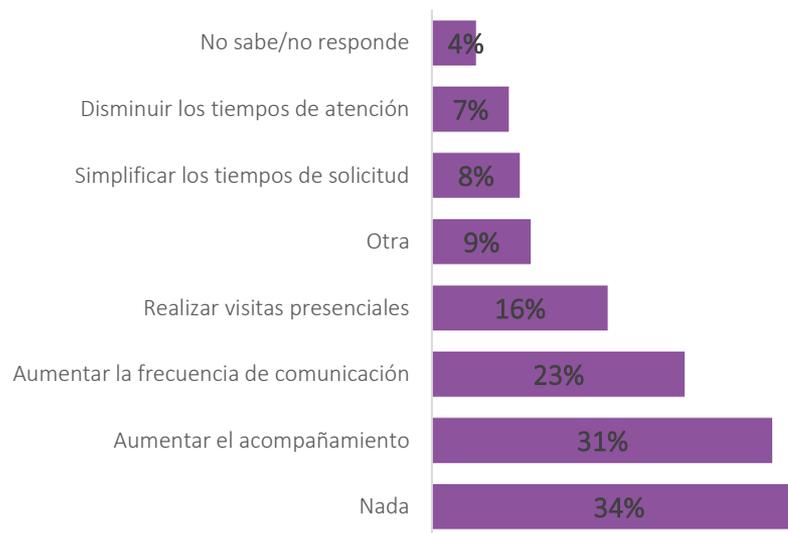


Número de seguimientos

## Fortalezas según las beneficiarias



## Áreas de mejora según las beneficiarias





## Impacto para las mujeres

1. Mejor atención a las mujeres víctimas: mejor trato y empatía
2. Mayor cumplimiento de los protocolos de activación de rutas debido al conocimiento sobre apertura de historia médica y cadena de custodia
3. Reducción de tiempos de atención, agilización de trámites



## Impacto para el personal de salud

1. Valoración en el ámbito personal sobre las violencias contra las mujeres
2. Aumento del conocimiento acerca de las VBG
3. Procesos de **capacitación** orientados a cualificar y sensibilizar

(Dentro de las 732 mujeres encuestadas, 166 están en riesgo de feminicidio)

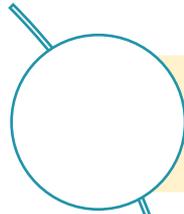
Las mujeres que están en riesgo tienen un 8% adicional de mujeres que dicen “Vivir con hijos” y 1,4% adicional que dicen “Vivir solas” respecto a las mujeres que no se encuentran en riesgo de feminicidio

-Las mujeres que están en riesgo tienen un 19% de educación media (como máximo grado de escolaridad) respecto a las mujeres que no están en riesgo.  
-Las mujeres que no están en riesgo tienen un 4% adicional de formación universitaria (como máximo grado de escolaridad) respecto a las mujeres que están en riesgo.

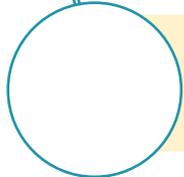
-Las mujeres en riesgo de feminicidio tienen un 7% adicional de “Estar soltera” y un 0,8% de “Estar separada” respecto a las mujeres que no están en riesgo.  
-Tener dependientes económicos (por 11%) y personas a cargo (por 7%) están asociados a mayor riesgo

Las mujeres que están en riesgo tienen un 11% adicional de “estar trabajando” respecto a las mujeres que no están en riesgo.

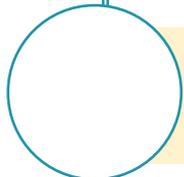




La tasa de denuncia en mujeres en riesgo de feminicidio es más elevada (83,7%) que las mujeres que no están en riesgo(67,6%).



Las mujeres en riesgo que consideran como extremadamente útil el acompañamiento de las abogadas es de 49,3% vs. 19,2% en las mujeres sin riesgo.



Los aspectos que las mujeres en riesgo consideran como mejores respecto a las mujeres que no están en riesgo son recibir la información completa (por 26%), recibir asesoría (por 2%) y la amabilidad de las abogadas (por 8%).



Los aspectos que las mujeres en riesgo consideran deben ser mejorados son simplificar procesos (por 2%), disminuir tiempos de atención (por 60%) y aumentar frecuencia de comunicación (por 3%)



## Buenas prácticas

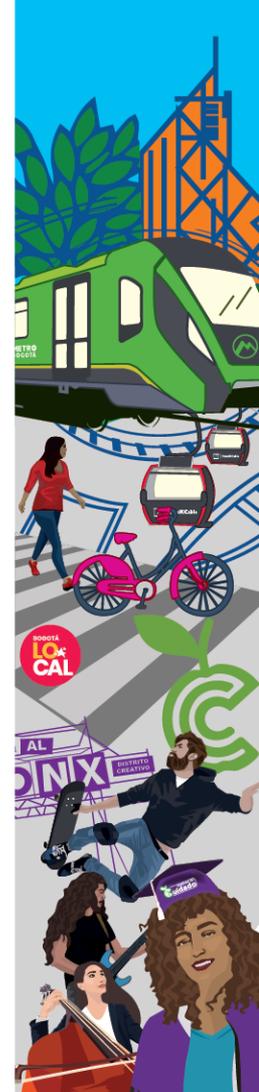
1. El énfasis en la intersectorialidad e interinstitucionalidad para atender la problemática de las violencias contra las mujeres
2. La articulación con otros programas de la Secretaría Distrital de la Mujer



## Lecciones aprendidas

Oportunidades de mejora en:

1. Modalidades y canales de atención
2. Horarios de atención
3. Mejoras en la comunicación
4. Reducir impacto de rotación del equipo de abogadas





1. Ampliación del servicio complementando con atención 24 horas y con visitas presenciales, siempre dejando claro el alcance real de la Estrategia.
2. Articulación con Secretaría de Salud para garantizar un acompañamiento en salud mental y apoyo psicosocial para tratar el daño moral y emocional del mismo proceso de denuncia.
3. Trabajar de forma conjunta y articulada con programa de generación de empleo e ingresos para viabilizar las decisiones de acceso a la justicia que puedan implicar separación o divorcio.
4. Ajustar una oferta, unos contenidos y nuevas alianzas específicamente para mujeres en riesgo de feminicidio. De acuerdo con la conformación del hogar así como con otra información demográfica es probable anticipar riesgos de feminicidio y, en esa medida, ajustar una oferta de prevención.

# ¡Gracias!



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

